

052-DRPP-2015.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las diez horas treinta minutos del veintidós de mayo de dos mil quince.

Acreditación del nombramiento realizado en el cantón de Aserrí de la provincia de San José por el partido Nueva Generación, en virtud de las renunciaciones de sus titulares.

Este Departamento, mediante auto número 030-DRPP-2015 de las doce horas cincuenta minutos del veinticuatro de abril de dos mil quince, comunicó a la citada agrupación política la acreditación de los nombramientos realizados en los cantones Central, Escazú, Desamparados, Tarrazú, Aserrí, Mora, Santa Ana, Vázquez de Coronado, Moravia, Dota y León Cortés, de la provincia de San José por el partido Nueva Generación, en virtud de las renunciaciones de sus titulares, donde se le señaló en lo que respecta al cantón de Aserrí que quedaba pendiente el nombramiento del fiscal y tres delegados territoriales.

Mediante nota de fecha veintiocho de abril de los corrientes y recibida el mismo día en la Ventanilla Única de la Recepción de Documentos de la Dirección General del Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos, el partido político aclara que en la asamblea celebrada el ocho de abril del año en curso en el cantón de en el cantón de Aserrí, se designaron en los puestos vacantes de delegados territoriales a Diego Andrés Fonseca Agüero, cédula de identidad 116660859 y Orliana Mesén Borbón, cédula de identidad 112900800, en virtud de las renunciaciones presentadas por sus titulares.

Se procede a la acreditación de los puestos, por lo que la estructura estará conformada según se detalla a continuación:

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
202920256	VICTOR MANUEL VILLALOBOS RODRIGUEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
115280490	MONICA ISABEL HERNANDEZ SOLANO	SECRETARIO PROPIETARIO
105000402	JORGE LUIS GAMBOA BADILLA	TESORERO PROPIETARIO
106760215	ALEXIS FRANCISCO FONSECA ABARCA	PRESIDENTE SUPLENTE
112900800	ORLIANA MESEN BORBON	SECRETARIO SUPLENTE
105310172	JOSE ALFONSO CASTRO CORRALES	TESORERO SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
115610957	MARIA JOSE ARIAS SALAS	TERRITORIAL
108340551	JOSE FRANCISCO LOPEZ OBANDO	TERRITORIAL
112900800	ORLIANA MESEN BORBON	TERRITORIAL
116660859	DIEGO ANDRES FONSECA AGUERO	TERRITORIAL

Observación: Pendiente la designación del fiscal y de un delegado territorial.

En virtud de lo expuesto, se acreditan los nombramientos realizados por el partido Nueva Generación en el cantón de Aserri de la provincia de San José, en el entendido de que dichos nombramientos serán por el resto del período, es decir a partir de la firmeza de la presente resolución y hasta el veintiséis de junio del dos mil diecisiete.

El partido político deberá tomar nota de la observación señalada, la cual podrá subsanar mediante la celebración de una nueva asamblea cantonal para completar las estructuras, en el momento que considere oportuno.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 240 y 241 del Código Electoral y resolución del Tribunal Supremo Elecciones No. 5266-E3-2009 de las nueve horas y cuarenta minutos del veintiséis de noviembre del dos mil nueve, así como lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento para la Conformación y Renovación de Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas; contra esta resolución caben los recursos de revocatoria y apelación, siendo potestativo usar ambos recursos o uno solo de ellos, dentro de un plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación.-

Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro de
Partidos Políticos

MCV/mch/vcm

C: Expediente N° 131-2012, Partido Nueva Generación

Lic. Héctor Fernández Masís, Director General del Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos